

**CONSEJO ZONAL METROPOLITANO  
ACTA SESIÓN N° 1075/471**

Con fecha 3 de enero 2018, se efectuó la sesión ordinaria N° 1075/471 del Consejo Zonal Metropolitano a partir de las 13:15 horas, con la asistencia de los Ingenieros:

Luis Zaviezo S.	Presidente
Eduardo Beas G.	Segundo Vicepresidente
Emma Violeta Durán M.	Secretaria
Ángela Kalergis C.	Consejera

Excusa	
Julio Lira R.	Primer Vicepresidente
Iván Violic C.	Tesorero
Cristian Valdés	Consejero

El Presidente Ing. Luis Zaviezo, da inicio a la sesión N° 1075/471

**1) ACTAS ANTERIORES**

Se aprueban las Actas de las sesiones N° 1073/469 y 1074/470 sin observaciones

**2) FÁCIL DESPACHO**

**2.1 Solicitudes de Inscripción**

Las Solicitudes de Inscripción de Socios recibidas, corresponden a los siguientes Ingenieros:

<b>a) Solicitudes de Inscripción de Socios en conformidad al Art. 5° letra a) de los Estatutos.</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Título</b>	<b>Universidad</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Título</b>
Arriagada González Paulo Andrés	Ingeniero Civil Químico	Universidad de Chile	Química y Biotecnología	2016
Cornejo Allende Sergio Leonardo	Ingeniero Civil en Mecánica	Universidad de Santiago de Chile	Mecánica	2009
López Arriaza Daniel Alvaro	Ingeniero Civil Mecánico	Universidad de Chile	Mecánica	2016
Contreras Urrutia Leslie Constanza	Ingeniera Civil	Universidad del Bío Bío	Civil	2014
Raúl Andrade Francisco Javier	Ingeniero Civil Industrial	Universidad Técnica F. Santa María	Industrial	2017

**ACUERDO N° 552 /03.01.2018**

El Consejo Zonal Metropolitano, por mayoría de los Consejeros presentes, toma conocimiento y no tiene reparos en las solicitudes presentadas.

**2.2 Solicitud de Liberación de Cuotas Sociales**

No se recibieron solicitudes de Liberación de Cuotas sociales

## 2.3 Solicitudes de Renuncia

No se recibieron solicitudes de Renuncias

## 3. CUENTA DEL PRESIDENTE

Comenta que en la reunión del Consejo Nacional, el presidente de la Comisión Edificio, Ing. Fernando Agüero, informó que hay algunos atrasos en el edificio, algunos detalles pendientes, y una preocupación por problemas de conexión eléctrica con la empresa ENEL.

## 4. COMENTARIOS NUEVOS ESTATUTOS

El Ing. Eduardo Beas señala que no asistió a la Asamblea, pero que envió un correo al presidente del Colegio, Ing. Cristian Hermansen y al Presidente de La Comisión de Estatutos, Ing. Carlos Andreani, manifestándoles algunas aprehensiones y también felicitándolos por los avances, como fue el hecho de pasar a la Asamblea Extraordinaria los casos en que había enajenación. Señala que ha insistido y que seguirá insistiendo, en que es bueno pasar a la Asamblea General Extraordinaria el hecho de que conociera y aprobara en definitiva la formación o la disolución Sociedades Filiales, como por ejemplo, la Inmobiliaria. Manifiesta que son precauciones que se deben tomar y que seguirá insistiendo en ello.

El Presidente aclara que el Artículo 75° dice: *De acuerdo con los dispuesto en el Artículo 20° letra e) de estos Estatutos, solo la Asamblea General Extraordinaria, con la aprobación de al menos los dos tercios de todos los socios permanentes, vitalicios y activos que se encontraren al día en el pago de sus cuotas, presentes en ella, podrá acordar la enajenación y el gravamen de activos del Colegio o de cada una de sus sociedades o entidades filiales, correspondientes a bienes raíces, participación en sociedades o entidades filiales etc.* Por lo tanto, lo señalado por el Ing. Beas, está considerado en los nuevos estatutos.

El Presidente recuerda que de acuerdo a los Estatutos se debe definir un orden de prelación de los fiscales para el caso de presentarse reclamaciones por infracciones al Código de Ética. Los Consejeros presentes procedieron a definir ese orden, quedando designados para el año 2018 como sigue:

- Primer turno: Eduardo Beas G
- Segundo turno: Julio Lira R.
- Tercer turno: Emma Violeta Durán M.
- Cuarto turno: Iván Violic C.
- Quinto turno: Ángela Kalergis C.
- Sexto turno: Cristian Valdés P.
- Séptimo turno: Luis Zaviezo S.

## 5. VARIOS

La Ing. Ángela Kalergis señala que le parece que dentro de la reglamentación de los Consejos se establece que si alguno de los consejeros falta a tres sesiones, es causal de cesación del cargo. Expresa que este punto debe ser revisado.

## 6. ACUERDOS

- Se enviará carta al ingeniero Fernando Agüero con las observaciones formuladas en forma posterior a la visita al edificio por los miembros del Consejo Zonal Metropolitano que asistieron, haciendo mención especial a la seguridad de las salas de reuniones y las dimensiones de sus puertas.
- Se solicitará a la Administración del Colegio, se agregue al listado del fácil despacho, el número de Rut del socio postulante.
- Se solicitará al Departamento de Registro, una copia de la base de datos del Zonal Metropolitano.
- Se acordó que la reunión del Consejo de marzo se realizará en el Stade Francés, y se extenderá la invitación al Directorio del Colegio, Presidentes de Especialidades y Presidentes de Comisiones.
- Se acordó que las sesiones del Consejo se mantienen para los primeros miércoles de cada mes en el horario hasta hoy habitual.
- Los consejeros deberán enviar ideas para el plan de actividades 2018
- La Asistente del Consejo enviará al presidente las estadísticas de asistencia del año 2017.
- El Consejo Metropolitano realizará en el mes de febrero un receso de sus funciones, retomando sus actividades en marzo.

El Presidente cierra la sesión a las 15:30 hrs.

Ing. Emma Violeta Durán  
Secretaria

Ing. Luis Zaviezo S.  
Presidente